

Inicio > Económicas

Ecopetrol logró aval para refinanciar su deuda por un valor de US\$1.250 millones

Ecopetrol recibió la autorización del Ministerio de Hacienda para un crédito externo de US\$1.250 millones, buscando refinanciar su deuda y gestionar vencimientos en un contexto de presiones financieras.

IFMNOTICIAS-10
sábado, 4 de abril de 2026 • 3 min lectura

ESCUCHAR ARTÍCULO



↳ Voz femenina

↳ Voz masculina



Foto: Archivo

Sabaneta

Avanzamos
en proyectos de infraestructura que nos conectan

Las obras en la quebrada La Sabanetica ya superan el **60%**

Con una inversión de **\$7.000 millones** se adelantan obras de mitigación de riesgo en varios puntos del afluyente.

Ecopetrol S.A. ha obtenido autorización por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la contratación de un crédito externo que asciende a US\$1.250 millones. Esta operación se enmarca dentro de su estrategia integral de refinanciamiento y gestión de vencimientos de deuda, un movimiento estratégico para la principal petrolera del país. La aprobación, formalizada mediante la Resolución 0666 del 1 de abril de 2026, busca específicamente aliviar la presión financiera que la compañía ha venido enfrentando en relación con sus compromisos de pago a corto y mediano plazo, asegurando así una mayor estabilidad en su estructura de capital.

El empréstito será suscrito con un consorcio de cuatro destacadas entidades financieras internacionales, lo que subraya la confianza del mercado en la solidez de Ecopetrol. Estas instituciones son Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), que aportará US\$350 millones; Bank of America, con una participación de US\$350 millones; JP Morgan Chase Bank, sumando otros US\$350 millones; y Bank of China Limited –a través de su sucursal en Panamá–, que contribuirá con US\$200 millones. El plazo pactado para este financiamiento es de cinco años, con un esquema de amortización en cuatro cuotas iguales.

LE PUEDE INTERESAR

- 1 JUDICIAL**
Conductor se habría lanzado del camión. Autoridades...
Hace 4 min
- 2 OPINIÓN (OPINIÓN) Oye Petro. Por: Abelardo de la Espriella**
Hace 30 min
- 3 MEDELLÍN**
Lluvias extremas desbordaron quebradas en Medellín y...
Hace 8h
- 4 POLÍTICA**
Gobierno designa nuevamente a Cielo Rusínque en la...
Hace 11h
- 5 INTERNACIONAL**
Irán respondió amenazas de Trump de devolverlos a la Ed...
Hace 11h
- 6 DEPORTES**
María José Marín ganó el Augusta National Women's...
Hace 12h

MÁS DE ECONÓMICAS

- ECONÓMICAS**

Fallece en accidente en Pu...
Ayer
- ECONÓMICAS**

Precios que no tenemos en cue...
Ayer
- ECONÓMICAS**

Qué hacer si envía dinero por error...
Ayer
- ECONÓMICAS**

Asobancaria defendió...
Hace 3 días

VER TODO →

NEWSLETTER

Recibe las noticias más importantes directo en tu correo. Sin spam.

Tu correo electrónico

Suscribirme

Al suscribirte aceptas nuestra [política de privacidad](#).

SÍGUENOS



f Facebook

X X

Instagram

YouTube

Dailymotion

WhatsApp

Foto: Germán Avila ministro de Hacienda y Crédito Público, cortesía El Colombiano



Aunque la compañía ha enfatizado que esta operación se considera una práctica habitual en el manejo de su deuda, el significativo monto autorizado de US\$1.250 millones es un claro indicativo de la magnitud de las obligaciones financieras que **Ecopetrol** debe gestionar. La petrolera, que ya arrastra compromisos por varios miles de millones de dólares, busca con este nuevo crédito extender los plazos de sus vencimientos y, potencialmente, mejorar las condiciones de pago de su deuda existente.

El contrato de crédito incluye las cláusulas de incumplimiento que son típicas y estándar en este tipo de operaciones financieras internacionales. Entre ellas se encuentran el no pago oportuno de capital e intereses, la presentación de inconsistencias o falsedades en la información financiera proporcionada por la empresa, o el incumplimiento de otros pactos.

proporcionada por la empresa, e el incumplimiento de sus pactos contractuales. Sin embargo, más allá de los términos técnicos y legales, esta operación pone de manifiesto el elevado nivel de endeudamiento de la empresa estatal. **Ecopetrol** continúa recurriendo al financiamiento externo como una herramienta fundamental para sostener su flujo de caja, atender sus vencimientos de deuda y financiar sus proyectos estratégicos.

La autorización concedida por el Ministerio de Hacienda no solo confirma el respaldo del Gobierno nacional a la estrategia de refinanciamiento de **Ecopetrol**, sino que también reabre el debate sobre la sostenibilidad de su deuda en el mediano y largo plazo. Con la adición de esta nueva obligación, la petrolera incrementa su exposición a la variación de las tasas de interés internacionales, como la SOFR, y a la necesidad imperante de mantener ingresos sólidos y estables para poder cumplir con sus acreedores. Este escenario exige una vigilancia constante sobre su desempeño operativo y su capacidad de generación de caja para mitigar riesgos financieros.

Medellín cuida a quienes cuidan

Centro de Lavado Comunitario

Comuna 3

Un espacio que libera tiempo para las mujeres cuidadoras y sus familias.

Lavado Secado Doblado

Hasta 4 horas semanales por familia

UVA de la Alegría - Manrique

Alcaldía de Medellín
Espacio de Ciencia, Tecnología e Innovación

En suma, la operación por US\$1.250 millones representa más que un simple alivio temporal en la gestión de vencimientos de **Ecopetrol**. Es una clara evidencia del peso creciente de la deuda en la estructura financiera de la compañía, un factor que indudablemente seguirá siendo clave en la evaluación de su desempeño futuro, su estabilidad económica y su capacidad para afrontar los desafíos del sector energético global.

Compartir:    Copiar enlace

UNIVERSIDAD EIA BTODigital

DIPLOMADO

MARKETING DIGITAL
CON ÉNFASIS EN ANALÍTICA
Y EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL

96 horas

CARLOS BETANCUR GÁLVEZ

NOTICIAS RELACIONADAS



ECONÓMICAS

Fallece en accidente en Punta Cana el empresario...

El ingeniero y emprendedor colombiano deja un legado e...

Ayer · 3 min



ECONÓMICAS

Precios que no tenemos en cuenta cuando viajamos ...

Sobrecargos en tiquetes aéreos, comisiones por cambi...

Ayer · 3 min



ECONÓMICAS

Qué hacer si envía dinero por error. Nequi aclara...

El aumento en el uso de aplicaciones móviles para...

Ayer · 4 min

ifmnoticias.com

tiempo real.

N:

V:

y:

er:

f

g

x

v

e

d

s

a

n

o

i

a

e

n

a

e

n

a

e

n

a

e

n

a

e

n

a

e

n

a

e

n

a

e

n

a

e

n

a

e

n

a

e

n

a

e

n

a

e

n

a

e

n

a

e

n

SECCIONES

Colombia
Deportes

Judicial

Mundo

Opinión

Gente Bacana

Especiales

NUESTRAS MARCAS

IFM BOUTIQUE

Gente Bacana

NOSOTROS

Quiénes Somos
Términos Publicitarios

Términos y Condiciones

Privacidad

INSTITUCIONAL

Código Deontológico

Manual de Estilo

Protección a Periodistas

LA/FT/FPADM

Defensor del Lector

MULTIMEDIA

Conéctate con nosotros

Ver IFM Play en vivo

MIEMBROS DE Medialco | Corprensa | ACOPI

**NO FAKE NEWS**

Certificado por Medialco

Medios Digitales Fiables de Colombia

RECONOCIMIENTOS

